

Datos básicos

Nombre oficial	Türkiye Cumhuriyeti – República de Turquía.
Jefe de Estado	Presidente: Abdullah GÜL (desde 28 agosto 2007) Primer Ministro: Recep Tayyip Erdoğan (desde 14 marzo 2003)
Población	72,56 millones (2009)
Idioma	El idioma oficial en todo el país es el turco. Existen diversas minorías, la más importante de las cuales es la kurda. De acuerdo con el censo de 1965, el 7,1% de la población tiene el kurdo como primera lengua, principalmente en el sudeste de Anatolia, pero también en Estambul; aunque según el <i>Factbook</i> de la CIA hasta un 20% de los turcos son étnicamente kurdos. Otras minorías lingüísticas son la armenia o la griega. En Estambul aún es posible oír lo que puede sonar como español, pero que en realidad es ladino (o judeo-espanyol), con 10.000 hablantes censados.
Religión	El Islam es la religión del 99% de la población. La gran mayoría practica el Islam sunní, aunque entre un 15% y un 25%, principalmente en el centro y este de Anatolia, pertenecen a la rama aleví (relacionada con el islam chií). A diferencia de otros países islámicos, en Turquía existe una sólida tradición de separación entre iglesia (mezquita en este caso) y estado. El precepto constitucional que prohíbe la discriminación por razón de credo es plenamente vigente y respetada.
Moneda	Lira turca (TRY) = 100 kurus. Monedas: 1, 5, 10, 25 y 50 kurus y 1 lira. Billetes: 1, 5, 10, 20, 50 y 100 liras.
Cambio	1 euro = 2,26 TRY (mayo 2011)
Prefijos telefónicos	Turquía: 00-90. Estambul (Tracia) 212 / Estambul (Anatolia) 216 / Ankara 312 / Esmirna-Izmir 232 / Bursa 224 / Adana 322 / Gaziantep 342 / Konya 332 / Antalya 242.

Horarios y Festivos

Diferencia horaria	Una hora más que en España todo el año.
Bancos	Lunes a viernes: 08.30 – 12.30 y 13.30 – 17.00 h.
Comercios	Lunes a sábado: 09.00 – 13.00 y 14.00 – 19.00 h. En las grandes ciudades, los centros comerciales están abiertos cada día hasta las 22.00. Pueden encontrarse también comercios abiertos en festivo.
Oficinas	Lunes a viernes: 08.30 – 12.00 y 13.00 – 17.30 h.
Administración	Lunes a viernes: 08.30 – 12.30 y 13.30 – 17.30 h.
Festividades	<i>Fijas:</i> 1 de enero (Año Nuevo); 23 de abril (día de la Soberanía nacional); 1 de mayo; 19 de mayo (Fiesta de la juventud y el deporte); 30 de agosto (día de la Victoria); 28-29 de octubre (día de la República); 6 de diciembre (día de la constitución); 25 de diciembre (Natividad del Señor). <i>Variables:</i> 2011: Seker (Ramadán) Bayrami 30,31 agosto y, 1 septiembre; Kurban Bayrami 6,7,8,9 noviembre. 2012: Seker (Ramadán) Bayrami 19,20,21 agosto; Kurban Bayrami 25,26,27,28 octubre.

Fiscalidad

Impuesto de sociedades	Para empresas residentes: 20%. (corporate income tax)
IVA (KDV en turco)	El tipo básico es del 18%. Existen tipos reducidos para determinados productos agrarios (1%) y para algunos productos básicos como alimentación o gas (8%). El IVA se aplica a las compras de bienes y servicios en Turquía, así como a las importaciones. Las exportaciones están exentas del pago del IVA.
Timbres	Un buen número de actos jurídicos documentados está sujeto al pago de timbres (<i>stamp duty</i>). El impuesto es un porcentaje sobre el valor del documento que oscila del 0,165% al 0,825%.

Principales indicadores económicos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Evolución PIB (%)	9,36	8,40	6,89	4,67	0,66	-4,74	8,20
PIB absoluto (.000 M \$ corrientes)	392.206	482.685	529.187	649.125	730.318	615.329	741.853
PIB per cápita (\$ corrientes)	5.862	7.108	7.766	9.422	10.484	8.723	10.398
PIB per cápita (PPP)	9.844	11.005	12.106	12.890	13.107	12.476	13.463
IPC (%)	8,60	8,18	9,59	8,78	10,40	6,27	8,56
Saldo fiscal (% PIB)	-5,4	-1,3	-0,8	-1,7	-1,8	-5,5	-
Balanza corriente (.000 M \$)	-14,4	-22,1	-32,1	-38,2	-41,9	-14,0	-48,5
Balanza corriente (en % PIB)	-3,68	-4,59	-6,03	-5,81	-5,65	-2,25	-6,54
Exportaciones (M \$)	63.121	73.390	85.519	107.271	132.027	102.142	113.976
hacia la UE (M €)	31.824	35.104	40.814	46.585	45.676	35.905	41.734
hacia España (M €)	2.457	2.884	3.563	4.212	3.698	2.637	3.065
Importaciones (M \$)	97.540	116.537	139.621	170.063	201.964	140.928	185.535
desde la UE (M €)	38.282	42.902	48.263	51.128	52.880	42.971	59.678
desde España (M €)	2.599	2.695	2.785	2.947	3.006	2.843	3.753
Inversión directa (.000 M \$)	2,8	10,0	20,2	22,0	18,3	7,8	-
de España (M €)	11.813	106.349	195.494	1.069.258	1.040.130	188.864	-

Fuentes: FMI, OMC, UNCTAD, DG Comercio e Inversiones, Comisión Europea y Aduanas.

Fortalezas

- Estratégica localización geográfica. Turquía es un auténtico puente entre Europa, Asia y Oriente Medio.
- Acuerdo aduanero con la Unión Europea.
- Sector privado potente y dinámico.
- Las reformas económicas están consiguiendo estabilizar una economía que crecía con grandes desequilibrios y con alta inflación.
- Importante esfuerzo de adaptación de la legislación turca a los estándares requeridos para su integración en la UE.
- Turquía constituye un gran mercado, con una población muy joven y dinámica.
- Comparte con España la condición mediterránea.
- Excelente posición geográfica por población y desarrollo económico. Es una potencia regional base para acceder a otros mercados.

Debilidades

- A pesar de los esfuerzos de los últimos años, las finanzas públicas son aún muy dependientes del exterior.
- El creciente déficit por cuenta corriente aumenta su vulnerabilidad frente al tipo de cambio de la lira y al tipo de interés del dólar.
- País en vías de desarrollo lo que le hace estar sujeto a movimientos exteriores fuera de su propio control.
- Chipre y la cuestión kurda siguen siendo una fuente de conflicto potencial.
- Las reticencias de algunos países a la integración de Turquía en la UE han alimentado a sectores nacionalistas y panturcos.
- País muy diverso económica y socialmente; la distancia entre Estambul y la Anatolia oriental no sólo se mide en kilómetros.
- Necesidad de reformas estructurales en los aspectos económicos (reforma fiscal) y sociales (reforma Seguridad Social).

Medios de Pago

Cobro

Exportaciones a Turquía

- Crédito documentario. Promesa de pago bancaria pagadera contra la presentación de documentos acreditativos de la exportación. Están sujetos a las reglas de la CCI aceptadas internacionalmente. Se trata del método más seguro y constituye un instrumento tradicional de pago en las transacciones comerciales privadas. Para una mayor garantía puede solicitarse confirmación por parte del banco español.
- Cobranzas. Se trata de una gestión de cobro de documentos comerciales ante el comprador por parte de un banco en Turquía. Es más flexible y menos costoso que el crédito documentario, aunque no representa ninguna garantía de cobro.
- Venta a plazo en cuenta abierta. Cuando se dan las condiciones comerciales, la venta con pago aplazado sin garantía bancaria, puede ser objeto de *factoring*.

Pago

Importaciones de Turquía

- Crédito documentario. Promesa de pago bancario condicionada a la presentación de documentos acreditativos de la exportación. Están sujetos a las reglas de la CCI aceptadas internacionalmente.
- Cobranzas. Se trata de una gestión de cobro de documentos comerciales ante el comprador por parte del banco español, sin ninguna garantía de cobro.

Programas de ayuda a las inversiones

ICO www.icodirecto.es	<ul style="list-style-type: none">• ICO INTERNACIONALIZACIÓN Línea de financiación para la internacionalización de la empresa española. Se conceden distintos tipos de préstamos para apoyar las inversiones en el exterior. ICO también ofrece otros tipos de financiación para inversiones en el exterior:• Fondo FESpyme. Participaciones directas en el capital de las empresas para financiar su crecimiento exterior• Financiación corporativa. Préstamos para empresas españolas que realizan inversión productivas en el exterior de más de 15 millones de €.• Financiación estructurada. Préstamos para realizar proyectos en el exterior en sectores de energía, infraestructuras y medio ambiente. Proyectos de más de 20 millones de €.
ICEX www.icex.es	<ul style="list-style-type: none">• PROSPINVER (Programa de Prospección de Inversiones en el exterior)• PAPI (Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión)
COFIDES www.cofides.es	<ul style="list-style-type: none">• FIEX (Fondo para las Inversiones en el Exterior) Participación en capital y prestamos de coinversión.• FONPYME Participación en capital y prestamos de coinversión para pymes.
Ministerio de Comercio www.mityc.es	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones• FIEM (Fondo para la Internacionalización de la empresa) Promueve las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el extranjero.
CESCE www.cesce.es	<ul style="list-style-type: none">• Póliza de seguro de inversiones en el exterior.

Inversiones

La inversión directa (ID) en Turquía durante los años 2003 al 2008 supuso un importe de \$ 73.000 MM frente a los \$ 20.000 MM de los 35 años precedentes. La inversión directa extranjera de \$ 18.300 millones durante el 2008 ha sido relevante si se tiene en cuenta que en el 2004 era de \$ 2.785 millones, con un crecimiento constante en los últimos años. La economía está muy abierta y en los últimos años ha realizado un importante proceso de privatización en prácticamente todos los sectores, desde el industrial al financiero. La agencia UNCTAD United Nations Conference on Trade and Development considera a Turquía como el 15º país más interesante para la inversión extranjera a nivel mundial. En cuanto a la legislación sobre inversión extranjera, la turca es perfectamente equiparable a la de demás países europeos, no existe diferencia en derechos y obligaciones para las empresas según sean extranjeras o turcas. Además existe un amplio sistema de incentivos a la inversión.

La inversión extranjera durante el periodo 2000/10 ha estado centrada principalmente en el sector bancario, sector turístico, pequeña y mediana empresa, infraestructuras, medios de comunicación, energía, y real estate. Durante el 2008 la mayoría de la Inversión directa procedió de países de la UE con un total de \$ 11.300 millones. España, que había tenido una posición inversora muy baja durante el periodo 2002/06 aumentó espectacularmente en el 2007 con \$ 583 millones y en el 2008 con \$ 825 millones que nos sitúa en el sexto inversor. Son varios y variados los sectores que captan el capital español en Turquía. En los últimos tiempos el sector de fabricación de minerales no metálicos ha recibido la mayor parte de la inversión española, destacando el sector de la extracción de mármol. Por otra parte, las aseguradoras españolas se han fijado en el mercado turco para seguir su proceso de internacionalización. Las grandes constructoras están presentes, participando en proyectos de construcción de infraestructuras. Otro sector interesado en este mercado es el de las nuevas tecnologías. En la actualidad el Estado turco prima a las empresas extranjeras que instalen centros de I+D en el país, con rebajas fiscales, cesión de terrenos y otros tipos de ventajas. Por último, destaca la presencia de empresas industriales, sobre todo auxiliares de la industria automovilística.

La ID total de enero a agosto 2009 ascendió a \$ 5.000 millones con una cobertura del 76% de déficit por cuenta corriente. Se espera un crecimiento del FDI en el 2010 y 2011 por la mejora del entorno global y por un nuevo proceso de privatizaciones.



Negociación y Protocolo

- Salude con un firme apretón de manos. Si se trata de una mujer, espere que sea ella quien le extiende la mano.
- Si existen, utilice el título profesional para referirse a su interlocutor (doctor, profesor).
- Mire a los ojos de su interlocutor y no rehuya la proximidad. Denotan sinceridad y amistad.
- La relación personal es importante para el éxito de un negocio. Construya esa relación desde el primer momento. A los turcos, les encantará responder a preguntas sobre su país o cultura (evite temas políticos). La familia y los niños son importantes. El fútbol es también un buen recurso.
- No intente acelerar la decisión ni introduzca fechas límite. Puede resultar contraproducente.
- Los turcos son astutos y hábiles negociadores. El acuerdo debe ser visto como mutuamente beneficioso.
- Respete los horarios.
- Intente un saludo como "*salaam aleikum*" (la paz sea contigo). La respuesta será "*aleikum salaam*".
- Antes de ofrecerla, asegúrese que su interlocutor aceptará una bebida con alcohol.
- En las comidas paga el anfitrión. Haga gesto de resistir, pero déjese invitar. Devuelva la invitación en otra ocasión.

Situación y perspectivas

Durante el periodo 2003/08 la economía turca ha experimentado un desarrollo significativo con una media de crecimiento del PIB del 6%. Así el PIB nominal per capita en el 2003 era de \$ 4.531 alcanzando el 2008 \$ 10.438 lo que supone un aumento del 143%. Unido a lo anterior la economía turca es muy abierta habiéndose producido de manera rápida el proceso de privatizaciones en el que han jugado un papel relevante la inversión extranjera.

Así mismo ha sido capaz de mantener ese importante crecimiento con un control de la inflación que ha pasado del 70% a comienzos del 2002 a 5,7% en junio de 2009.

Durante el periodo 2003/09 y dentro del conjunto de cambios legislativos, ha habido una importante reforma del sistema financiero estableciéndose elementos de control y supervisión como el BRSA (Agencia para la Regulación y Supervisión del Sistema Financiero) que realiza su gestión de manera independiente de otros poderes públicos y además una nueva Ley Bancaria. Una consecuencia inmediata es la inversión extranjera en el sistema financiero que actualmente supone en torno al 30% del mismo. El saneamiento de las cuentas públicas ha sido importante pasando de un déficit del 30% del PIB en el 2001 a uno del 2,2% en el 2008, cumpliendo en este apartado el criterio de adhesión de Maastrich a la Unión Europea, proceso que se inició en el 2005, todo y la oposición por parte de Alemania y Francia. Turquía solo acepta el estatuto de miembro con pleno derecho y no como estado asociado. La UE indica que el gobierno turco no da pasos decisivos en cuanto a capítulos de la adhesión como son los derechos civiles o reformas estructurales. El entusiasmo por la UE ha disminuido de manera significativa entre la población, aunque el gobierno turco proclama que su prioridad es la adhesión, su política de acercamiento a los países de Oriente Medio y de Asia Central así como la importancia estratégica en cuanto a los suministros energéticos (Proyecto Nabuco) y su entrada en el G20, hacen menos significativa esa necesidad de adherirse a la UE. En cualquier caso es un proceso que será largo.

Las relaciones con los países circundantes han iniciado una política inteligente que definen como "de cero problemas con los países vecinos" que les ha llevado a salvar viejos escollos históricos con Grecia y Armenia y a mejorar mucho sus relaciones con los países de Oriente Medio. En cuanto a la situación interna están promoviendo un proceso de mayor reconocimiento de la identidad de la minoría kurda a fin de dar una situación negociada a este problema. Un dato destacable es la consideración de Turquía cada vez más como potencia regional en Oriente Medio y ocupando un lugar destacado en los asuntos políticos y diplomáticos de la zona. A nivel económico, su área de influencia además de los tradicionales países de Asia Central se extiende a Oriente Medio y la zona del Mar Negro, con una cada vez más relevante presencia empresarial en los países del Norte de África.

Nuestra Experiencia Turquía

Dentro de la actividad internacional que desarrolla Banco Sabadell caracterizada por el apoyo constante a sus clientes, Banco Sabadell, con respecto a Turquía, ha sido de nuevo pionero siendo la primera entidad española con una presencia física desde febrero de 2006, culminando una actividad constante desarrollada a lo largo de más de dos décadas con una visión a largo plazo que nos ha proporcionado un reconocimiento y respeto tanto por parte de la banca turca como en el sector empresarial.

Esta amplia experiencia es puesta a la disposición de la empresa española a través de la Oficina de Representación en Estambul, que proporciona un apoyo personalizado a las necesidades que la empresa pueda requerir, aportando soluciones concretas y adecuadas a cada proyecto. La amplia experiencia y conocimiento del sistema financiero económico permite indicar la manera eficiente de enfocar de la forma más adecuada las actividades de la empresa española en Turquía, con datos actualizados sobre aspectos legislativos, comerciales y financieros, desarrollo de ferias internacionales y licitaciones en diversos sectores, además de líneas comerciales y productos específicos para desarrollar tanto actividades de importación, exportación como de inversión. A lo largo de los años la OR de BS en Estambul se ha convertido, por la actividad desarrollada, en un punto de referencia para aquellas empresas que inician o pretenden ampliar su actividad comercial, ya sea mediante la presencia física en el país o con contactos con sus contrapartes turcas.

La OR de Estambul, al igual que las demás oficinas que componen nuestra red internacional de Banco Sabadell, destacan por una total vocación de servicio con especial dedicación a la empresa española.

Direcciones de interés

Embajada de España
Abdullah Cevdet Sokak, 8
06680 Cankaya - Ankara
Tel.: +90 312 438 03 92 / 440 21 69
Fax: +90 312 439 51 70

Oficina comercial de España en Ankara
And Sokak 8/14-15
06680 Cankaya - Ankara
Tel.: +90 312 468 70 47
Fax: +90 312 468 69 75 ankara@mcx.es

Embajada de Turquía en Madrid
Rafael Calvo, 18
28010 Madrid
Tel.: 91 319 80 64
Fax: 91 308 66 02

Secretaría de Comercio Exterior
Eskisehir Karayolu, İnönü Bulvarı, No 36
06510 Emek, Ankara
www.foreigntrade.gov.tr

Instituto Estatal de Estadística
www.turkstat.gov.tr/Start.do

Aduanas / Consejo Superior de Cámaras
Base de datos de comercio exterior español
<http://aduanas.camaras.org>

Consulado General de España en Estambul
Karanfil Araligi Sok. N.º 16. 1 Levent. 3
4330 Besiktas, Istanbul
Tel.: +90 212 270 74 10 / 14 270 24 65
Fax: +90 212 270 74 84

Agencia de Apoyo y Promoción de Inversiones en Turquía
Oficina en España
C/José Abascal 44, 4º
28003 Madrid
Tel. 91 441 77 99

Oficina comercial de España en Estambul
Cumhuriyet Cad, no: 42 K. 5, Dörtler Apt.
Elmadag – Estambul
Tel.: +90 212 296 61 61
Fax: +90 212 296 88 30
estambul@mcx.es

Dirección General de Inversión Extranjera
Eskisehir Yolu, İnönü Bulvarı, No 36
06510 Emek, Ankara
Tel: +90 312 204 60 00
www.treasury.gov.tr

Unión de Cámaras de Comercio de Turquía
(TOBB. Türkiye Odalar ve Borsalar Birligi)
Dumlupınar Bulvarı, 252, 06530, Ankara
www.tobb.org.tr

IGEME (Centro de Promoción a la Exportación)
www.igeme.org.tr

International Trade Centre
Estadísticas de comercio del International Trade Centre, Agencia
de la UNCTAD y de la OMC
www.intracen.org

Oficinas de Banco Sabadell en Turquía

Estambul



Mete Cad. N° 10 Daire 4
34437 Beyoglu. Istanbul
Tel. +90 212 249 78 92
Fax +90 212 249 78 90
Representante: Vicente Balbin
BalbinV@bancsabadell.com

